



Galicia prohibirá la venta de bebidas energéticas a los menores

- Galicia se convierte así en la primera comunidad autónoma de España en adoptar esta medida de prohibir que los menores compren bebidas energéticas.



Galicia bebidas energéticas

https://www.antena3.com/noticias/sociedad/galicia-prohibira-venta-bebidas-energeticas-menores_20231016652...

Rosario Miñano

Lunes, 16 octubre 2023

Los menores gallegos no podrán comprar bebidas energéticas a partir del próximo año. Galicia prohibirá la venta. Ya está trabajando en un borrador de una nueva Ley de prevención de **adicciones**, así lo recoge el diario 'El Faro de Vigo'.

La Conserjería de Sanidad de Galicia será la primera comunidad autónoma de España en **prohibir la venta de estas bebidas energéticas** entre aquellos que no han cumplido los 18 años.

Su prohibición **se equipara a la prohibición que recae sobre las bebidas alcohólicas**, que también están prohibidas para los menores. Una propuesta sobre la que está trabajando el gobierno gallego desde principios de año y que parece que entrar en vigor en 2024.

Bebidas energéticas: así las consumen los menores

Las bebidas energizantes son sustancias estimulantes y, algunas, con una **gran cantidad de azúcar**. Se toman con el objetivo de disminuir, de forma temporal, la sensación de fatiga y el cansancio..

El informe 'ESTUDES', una encuesta sobre uso de **drogas** en Enseñanzas Secundarias en España, recoge los datos, además del consumo de bebidas alcohólicas, de las bebidas energéticas en menores. "Más de 4 de cada 10 estudiantes han tomado bebidas de este tipo en los últimos 30 días", recoge la encuesta.

También han observado que se produce un aumento progresivo según avanza la edad, hasta llegar a los 18 años, momento en el que desciende ligeramente este consumo.

El siguiente gráfico muestra la **evolución del consumo de bebidas energéticas** entre los menores:

Este gráfico indica el **consumo de bebidas energéticas por edades** comprendidas entre los 14 y 18 años:

Ley sobre prevención de **adicciones** en menores en Galicia

La ley sobre prevención de las **adicciones** en los menores de Galicia tiene como objetivo establecer las medidas para **reducir la problemática de la drogodependencia**. Entre ellos, también pretende solucionar el elevado consumo de sustancias, la edad temprana en el que se inicia el consumo, la ludopatía en menores y jóvenes.

Otro de los objetivos, según recoge el portal web de la Conselleria de Sanidade se encuentra actualizar "los criterios que dan soporte a las medidas de prevención de las conductas adictivas". Introducir limitaciones a la venta y al suministro, al consumo y a la promoción.

Galicia apuesta por el ejercicio y subvencionará los gimnasios

El ejercicio también estará subvencionado en Galicia. Así lo recoge la nueva Estrategia Gallega de Salud Comunitaria 2023-27 en la que se propone que el Servicio Gallego de Salud (Sergas) **subvencione los gimnasios y piscinas a pacientes** con patologías a los que el médico recete hacer ejercicio.

Además se elaborará un **programa de salud escolar** y de prevención de la fragilidad y se reforzará la investigación en atención primaria para el ámbito de la salud comunitaria.

Con esta iniciativa se busca "mejorar el control de las patologías crónicas, fomentar buenos hábitos alimenticios, la actividad física o reducir el riesgo de enfermedades de transmisión sexual o adicciones".